



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 NOV 2022

RES. H. N° 1990/22  
Expte. N° 4995/22

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el alumno Franco David Hessling Herrera LU N° 792.198, tramita la aprobación del Plan de Trabajo y de la persona responsable de supervisar sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Maestría en Derechos Humanos,

**CONSIDERANDO:**

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. N° 449/15, relativa al plan de estudios de la carrera mencionada;

Que la presentación cuenta con el aval de Fernando Pequeño Ragone en calidad de Presidente de la Asociación "Miguel Ragone", institución en donde se llevará adelante la PPS, bajo la supervisión de la Mgt. Dora Matana;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el plan de trabajo presentado y propuesta de supervisión respectiva;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

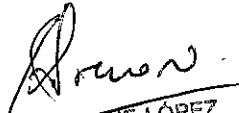
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

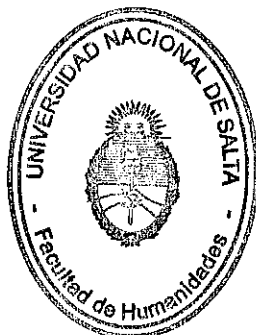
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el plan de trabajo presentado por el alumno Franco David Hessling Herrera LU N° 792.198, relativo a sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Maestría en Derechos Humanos.

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** a la Mgt. Dora Matana a cargo de la supervisión de las Practicas Profesionales Supervisadas que se mencionan en el artículo que antecede, quien deberá acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte del alumno en el marco de la Asociación "Miguel Ragone".

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR** a Franco David Hessling Herrera, a Mgt. Dora Matana, Fernando Rodrigo Pequeño, Asociación "Miguel Ragone", Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera Especialización y Maestría en Derechos Humanos.

  
Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa